

Menos ingresos y más deuda por el

HACIENDA. CON EL BRENT A MENOS DE US\$20 POR BARRIL, LA RENTA PETROLERA CAERÍA AL MENOS \$12 BILLONES, LO QUE IMPACTA DE FORMA DIRECTA LAS CUENTAS FISCALES DEL PAÍS

BOGOTÁ
Con el precio del barril de petróleo Brent que ayer se estaba cotizando a US\$19,1, y que desde el denominado 'lunes negro' ocurrido el 9 de marzo no ha logrado estabilizarse, la economía colombiana continúa recibiendo golpes en medio de la crisis que ha agudizado la propagación del Covid-19.

De acuerdo con los analistas, el primer efecto que tiene esta situación del crudo a nivel local es la caída de la renta petrolera, lo que a su vez actúa en forma de bola de nieve, tocando otros indicadores económicos, como el del déficit fiscal.

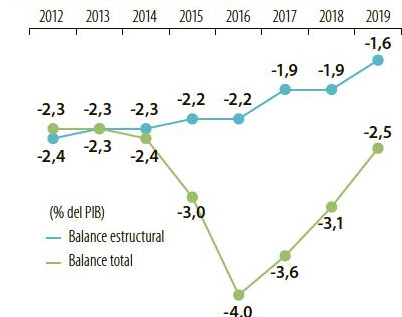
"Todavía los ingresos de Colombia dependen fuertemente de las exportaciones de este producto, como lo vimos en 2015 cuando también se registró una caída, y esto se reflejó en otros indicadores como el del déficit de las cuentas nacionales", señaló Carlos Sepúlveda, decano de Economía de la Universidad del Rosario.

Según cálculos de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) y Campetrol, por cada dólar que cae el precio del crudo, se dejan de recibir entre \$300.000 millones y \$400.000 millones de ingresos petroleros.

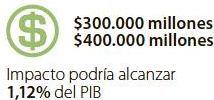
Lo anterior, significa que con el barril de Brent cotizándose a US\$19,1, como sucedía ayer, la renta de este commodity bajaría este año a un rango de \$12,2 billones (en el caso de que se dejen de recibir \$300.000 millones)

INDICADORES MACROECONÓMICOS AFECTADOS POR LA CAÍDA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO

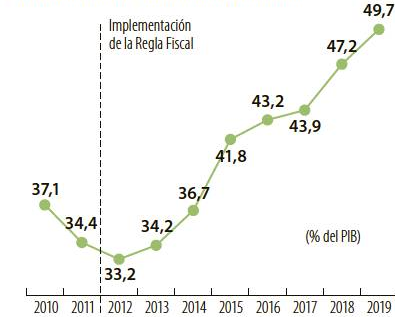
COMPORTAMIENTO DEL DÉFICIT FISCAL



Por cada dólar que baja el petróleo, el país deja de recibir entre



DEUDA NETA DEL GOBIERNO CENTRAL



ESCENARIOS DE INGRESO DEL GOBIERNO NACIONAL, SEGÚN BANCOLOMBIA

Cifras en billones

	Impacto máximo en la renta petrolera	Impacto neto total probable
Estable	-\$1,6	-\$0,5
Caída permanente	-\$5,2	-\$6,2
Recuperación gradual	-\$3,6	-\$4,1
Recuperación acelerada	-\$1,1	-\$1,3



Carlos Sepúlveda
Decano de Economía de la Universidad del Rosario

"Con lo que implica económicamente la propagación del Covid-19 y una caída en el precio del petróleo de esta magnitud, se limita la capacidad del Gobierno para poder reaccionar".



Luis Carlos Reyes
Director del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana

"Con la situación actual pasan cosas raras, por ejemplo, al bajar la cantidad que se recibe por exportaciones pero con menos importaciones, se puede aminorar el efecto sobre la cuenta corriente".

y \$16,3 billones (en el caso de que se dejen de ingresar \$400.000 millones).

De ese modo, economistas y autoridades coinciden en que las cuentas fiscales se verán afectadas, y lo que mantiene la incertidumbre ahora es so-

bre cuál será su magnitud. Al respecto cabe recordar que en febrero de este año, cuando el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla expuso el Plan Financiero de 2020, se esperaba que, en promedio, el barril de Brent estuviera costando

US\$60,5, es decir, US\$41,4 más que lo que costaba ayer.

De hecho, el viceministro técnico de Hacienda, Juan Pablo Zárate, ya se ha referido a los fuertes impactos que esto tendrá en el ámbito tributario de este año, pues aunque la renta pagada por las petroleras en esta vigencia corresponde a las utilidades de 2019, el recaudo correspondiente a la retención en la fuente si se verá afectado.

De ese modo, calcula que en un escenario en el que los precios del petróleo se ubican en promedio en el año en US\$37, los ingresos fiscales de 2020 podrían verse afectados en 0,1% del PIB.

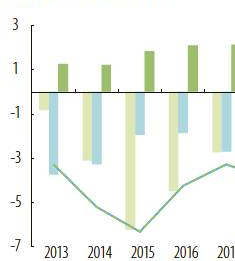
Y dijo además que los ingresos del Gobierno del otro año se reducirían en 0,9% del PIB, en comparación con lo esperado por el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2019.

Todo lo anterior, coincide en el momento en que el gasto del Gobierno para contener el Covid-19 se aumentó en al menos \$14 billones, según datos oficiales, a la vez que cerca de 2.700 empresas podrían quebrarse, según la Superintendencia de Sociedades.

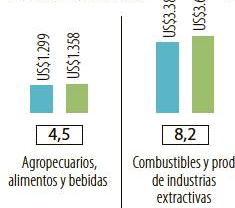
Factor que nuevamente impacta los ingresos tributarios que antes de la crisis se esperaba que crecerían 6,8% y que centros de estudios como Fedesarrollo veían con lupa, pues se preveía desde antes que el recaudo de 2021 se disminuiría significativamente por cuenta de diversas exenciones de la Ley de Crecimiento Económico.

Así, el déficit fiscal llegaría a estar entre 4,7% y 5,7% del PIB, según previsiones del mismo Ministerio de Hacienda - las menos pesimistas -, Fedesarrollo y Corficolombiana.

CUENTA CORRIENTE ANUAL Y SUS COMPONENTES COMO PORCENTAJE DEL PIB



EXPORTACIONES ENERO - FEBRERO



COMERCIO. MONTO ASCENDIÓ A US\$3.968 MILLONES

Alimentos impulsaron el alza en importaciones durante febrero

BOGOTÁ
A pesar de la vocación productiva de alimentos en varias regiones del país, este tipo de compras fueron las que jalónaron las importaciones en febrero de este año.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reveló que en ese mes las compras internacionales alcanzaron la cifra de US\$3.968,4 millones, lo que representó un aumento de 0,4% con relación al mismo mes de 2019. Ese comportamiento se explicó por el aumento de 11,7% en el grupo

de productos agropecuarios, alimentos y bebidas.

Según la entidad estadística, estas importaciones se explicaron por "mayores compras de productos alimenticios y animales vivos (17,2%), que sumaron 13 puntos porcentuales a la variación del grupo". En este sentido, estas compras sumaron US\$578,5 millones.

Después de estos, los que más impactaron la cifra de importaciones fueron los combustibles y los productos de industrias extractivas, las cuales aumentaron 8,2% y llegaron US\$405,6 millo-

IMPORTACIONES FEBRERO 2020



nes. En este caso los protagonistas fueron los derivados de petróleo y productos conexos con 5,6%.

En contraste, la adquisición de manufacturas bajó 2,4%, a un nivel de US\$2.982,4 millones.

12,9%

ES EL CRECIMIENTO DE LAS COMPRAS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN EL EXTERIOR ENTRE ENERO Y FEBRERO DE 2020.

ductos de las industrias extractivas con 10,2%.

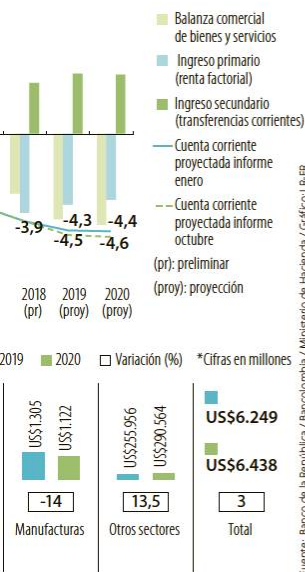
En lo que va del año, las compras al exterior fueron de US\$8.298,1 millones y registraron un crecimiento de 0,5%, frente al mismo periodo de 2019, cuando la cifra cerró en US\$8.253,5 millones. En este periodo solo los productos del agro presentan variación positiva de 12,9% frente al año anterior.

En cuanto a los países de origen, solo en febrero, las importaciones de Estados Unidos participaron con 26,5% del total. Le siguieron las compras externas desde China, México, Brasil, Alemania, India y Japón.

ANA MARÍA SÁNCHEZ B. asanchez@larepublica.com.co

crudo barato

Por la incertidumbre, los efectos en la cuenta corriente son inciertos



Cabe destacar que la deuda externa del país en 2019 cerró bordeando 50%, pero la falta de recursos extra para atender la pandemia y los menores ingresos petroleros han abierto la posibilidad de aumentar ese nivel, al descartar la discusión temprana de una nueva reforma tributaria, según ha manifestado en diversas ocasiones el presidente Iván Duque, cuyo Gobierno le ha abierto la puerta a préstamos de la banca multilateral.

Otro indicador que afecta la caída del precio del Brent es el de la tasa de cambio. "porque como hay menor ingreso de dólares al mercado colombiano, la moneda americana seguramente va a ganar valor", dijo Javier Díaz, presidente de Analdex. De hecho, ayer, el dólar se negoció a \$4.045,03 en promedio, lo que representó un alza de \$77,27 frente a la Tasa Representativa

del Mercado (TRM), lo cual coincidió con la pérdida de valor del WTI y el Brent.

Hay que recordar que la menor entrada de dólares se debe en gran medida a que el petróleo usualmente representa la mitad de las exportaciones (entre enero y febrero fue 57%) lo que se suma a la caída de la demanda. De hecho, según Fedesarrollo, la baja de las ventas externas este año podría ser de hasta 10,2% y en las importaciones, de 12%.

"Al entrar menos dólares a la economía puede haber un déficit comercial más alto, si se mantienen constantes las importaciones, porque mientras eso pasa nosotros estamos pagando más dólares para importar cosas", dijo Luis Carlos Reyes, director del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana.

ADRIANA CAROLINA LEAL ACOSTA
@adrianaaleal1320

CONSTRUCCIÓN. SE REACTIVARÁN 1.901 PROYECTOS

Constructores tienen listas las medidas de protección

BOGOTÁ La Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) celebró la oportunidad de reanudar sus operaciones a partir del 27 de abril y aseguró que esta decisión permitirá una normalización del sector, que actualmente le garantiza el empleo a 1,6 millones de trabajadores.

Los protocolos que adaptarán se basarán, según el gremio, en la prevención, la contención y la mitigación. Las medidas se soportarán en la información de los intervinientes en la obra (contratistas y cadena de suministro), así como el aislamiento social organizado al interior de las mismas. Según explicaron, ya se tienen todas las me-

didias de protección y bioseguridad para sus empleados.

"Nuestro compromiso como sector es retomar actividades bajo estrictos protocolos de bioseguridad para proteger la salud de los trabajadores del sector, de sus familias y de los colombianos. Con este aislamiento inteligente podremos retomar la generación de empleo y continuaremos construyendo país", dijo Sandra Forero, presidenta ejecutiva de Camacol.

Se prevé que con la normalización del sector se pondrán en marcha 1.901 proyectos de vivienda que estaban paralizados por la cuarentena.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ G
@KevinBohorquez89

HACIENDA. NO HAY CONDICIONES PARA REANUDAR EL FÚTBOL

Duque llamó la atención a los bancos por colocación de créditos en la crisis

BOGOTÁ Desde que empezó la crisis por el Covid-19 el Gobierno Nacional dijo que empezaban varias etapas de créditos con líneas especiales para que las empresas puedan financiar sus operaciones, y especialmente los gastos asociados al pago de las nóminas.

El problema es que muchos empresarios, independientemente de si son, grandes, pequeñas o medianas compañías, se han quejado de que los bancos estaban demorando la aprobación de los créditos por los temores al riesgo del no pago.

Por esto mismo, el presidente de la República, Iván Duque, dijo en entrevista con La FM, que el Estado está colocando una garantía de 90% para financiar esas nóminas de las Pyme. De hecho recordó que inicialmente, "como Gobierno tuvimos la lección de una garantía de 50%, y 60%, no fueron atractivas hasta que llegamos a 90%. Así que no hay pretexto para no hacerlo. Entendemos, también, la prudencia de que se deben hacer los análisis de riesgo, pero necesitamos conciliarlos con velocidad".

El Jefe de Gobierno fue insistente al recordar que un margen de cobertura de este tipo debe ser también un mensaje para que el sector bancario coloque los recursos de las líneas especiales que se han movido desde Bancoldex, Finagro y el Banco Agrario.

"Esa es una garantía no solamente supremamente alta, sino que además quita cualquier argumento de ser conservadores frente a la concentración de riesgos, porque estamos hablando de atender una emergencia", dijo Duque.

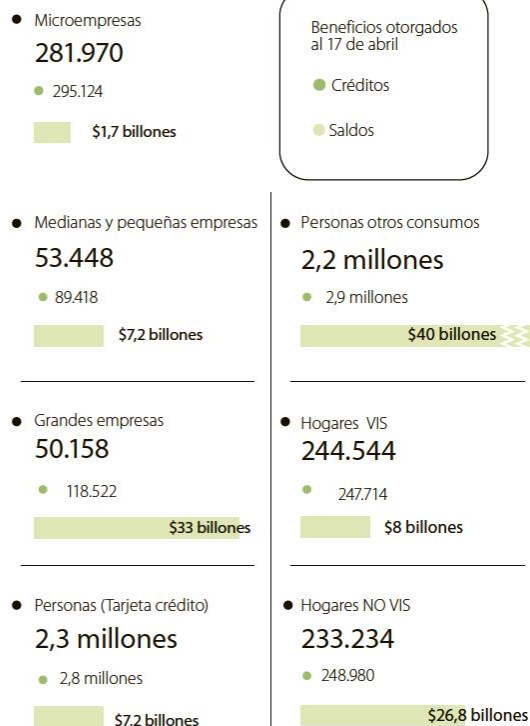
Reconoció que le pidió al superintendente Financiero, Jorge Castaño, que "tenga el ojo abierto y donde vea actitudes de quienes quieren ser vampiros que saquen provecho de la crisis, se apliquen medidas regulatorias". Castaño, recientemente, señaló que se está haciendo una revisión a los procesos que tienen los bancos para asegurar que las empresas si se puedan beneficiar de los préstamos.

EL FÚTBOL SIGUE Suspendido

Además de prolongar la cuarentena hasta el 11 de mayo, el Gobierno también agregó que se permitirá desde el 27 de abril que las personas salgan a los parques, o a no más de 1 kilómetro a la redonda de su casa, para hacer actividad física.

De la mano de ese anuncio surgieron dudas como si ya se considera reanudar la liga profesional de fútbol a puerta cerrada. Pero el Presidente fue claro al recordar que aún no están las condiciones para ello, pues hasta el momento no existen garantías para la salud de los jugadores.

MOVIMIENTOS DE LOS CRÉDITOS EN LA CRISIS ACTUAL



Fuente: Superfinanciera

/ Gráfico: LR-VT



Iván Duque
Presidente de Colombia

"El Superfinanciero debe tener el ojo abierto donde vea actitudes de quienes quieren ser vampiros que le saquen provecho a la crisis, y de ser así, que aplique medidas".

"Con el ministro del Deporte, Ernesto Lucena hemos visto lo que dicen los expertos y lo que pasa en el mundo. Pero es difícil garantizar más de 20 equipos sin que ningún jugador tenga coronavirus, adicional a ellos el equipo de soporte, los cuerpos técnicos, es muy complicado. Pero además de eso, los expertos de las ligas de Europa dicen que cuando se tienen 22 personas en deporte de alto rendimiento, con pul-

siones elevadísimas, el nivel de distanciamiento tiene que ser aún más grande, la distancia debería ser el doble de los dos metros recomendados. Eso lo hace impracticable", señaló Duque.

Finalmente, el Jefe de Gobierno, concluyó que así las cosas, "las condiciones no están", puesto que "por más que la Dimayor diga que este camino es posible, tengo que privilegiar la salud, y por eso no hay factores para garantizar que ninguno va a estar protegido en un entorno de canchas abiertas".

La discusión se abrió por estos días luego de que la Federación Colombiana de Fútbol, y la Dimayor habían entregado al Mindeporte un protocolo para empezar de nuevo con la Liga. Parte de este documento también se basaba en que el sector pasa por una crisis económica fuerte y piden ayuda.

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B.
jlopez@larepublica.com.co

EDICTO EMPLAZATORIO
EPCOPETROL S.A. EMPLAZA A:



Todas las personas que se crean con derecho a participar en la Pensión por Sustitución del señor GABRIEL ANGEL LONDOÑO MIRANDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 710327, fallecido el 16 de septiembre de 2019 en Piedecuesta, Santander, quien se encontraba disfrutando de una pensión vitalicia de jubilación.

Los interesados deberán presentarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este edicto, acreditando el derecho en debida forma en el Centro de Atención Local Barrancabermeja, ubicado en la Calle 64 No. 24-30 Parnaso, Oficina de Personal o en el Centro de Atención Local de Personal más cercano a nivel nacional.

Esta publicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en la ley.